



of.º sobre el abo-  
 uera a Jose Abellan  
 y Jose Man. de la  
 Suministros echo  
 a las Propias

Resolucion de esta Hon.º municipalidad Jha. Censo del ac-  
 tual, con el que devuelve los expedientes de su  
 ministros echo por Jose Abellan y Jose  
 Man. a las Propias del Rey N.º S. que quame-  
 cen esta Plaza, y que este Ayuntamiento se paso  
 con oficio de veinte y veinte y cuatro de Feb.  
 p.º para que disponga se hagan con sujecion  
 a los modelos q.º se tienen circulados, y los  
 presenten con oportunidad al tiempo de satis-  
 facer las contribuciones corrientes, en las q.º,  
 y no en la atrasada se sean abonados sus  
 valores en la tercera parte de su contingente  
 con arreglo a la N.º.ºm. de tres de Octubre del  
 año ultimo y declaracion de diez y siete de Feb.  
 proximo. Entendido por este Ayuntamiento  
 Alameda: Pasa a la comision de contribuciones p.º  
 el efecto que se indica

of.º sobre haver  
 o no correspondido  
 a la N.º.ºm. de  
 Union del 7º  
 Juzg.º

Viose un oficio del Sr. Gov.º Político y mi-  
 nistro int.º de esta Plaza Jha. Veinte y ocho  
 de Febrero ult.º, en el q.º con merito a quanto  
 se manifiesta el Sr. Alc.º mayor int.º de esta  
 Ciudad en oficio q.º transcribe, manifiesta q.º  
 alguno de los Union.º del num.º e Individuo  
 del Juzgado q.º acompaña en Placion, han per-  
 tenecido a la extinguida N.º.ºm., se le inf.

